



Condicionado General

Concursos Morfológicos de Pura Raza Hispano-árabe

FINES	<p>Los objetivos que se pretenden alcanzar con la celebración de estos eventos nacionales son fundamentalmente:</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Poner de manifiesto la mejora que se viene realizando en la raza Hispano-árabe y sus producciones.❖ Contribuir al fomento y expansión ganadera que se lleva a cabo por la Dirección General de la Producción Agraria y la Unión Española de Ganaderos de Pura Raza Hispano-árabe.❖ Estimular la dedicación de los ganaderos a los procesos selectivos.❖ Contribuir a la Promoción y Difusión de la raza Hispano-árabe❖ Destacar las ganaderías que han alcanzado mayores índices de selección, con objeto de que formen parte del Núcleo de Selección de la Raza Hispano-árabe y en su Programa de Mejora.
EJECUCIÓN	<p>La organización de todos los servicios del Concurso, así como la aplicación del Reglamento, estarán bajo la responsabilidad del Comité Organizador, que tendrá cuantas facultades sean precisas para decidir en todas las actuaciones relativas a la realización del evento.</p>
PARTICIPACIÓN	<p>Los ganaderos podrán solicitar la inscripción en el Concurso Morfológico, siempre que reúnan sus ejemplares las características expresadas en el presente Condicionado General, así como en el Condicionado Específico de cada evento.</p> <p>Actuará un Jurado de Admisión que examinará las condiciones de presentación y revisará detenidamente el ganado a su llegada al Recinto.</p>
CONDICIONES A CUMPLIR POR EL GANADO	<p>Las edades de los ejemplares se entenderán referidas a la fecha de nacimiento.</p> <p>Requisitos Sanitarios: Los requisitos sanitarios exigidos serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Guía de origen y sanidad, no sirviendo las comunicaciones de traslado temporal.❖ Certificado Veterinario de desinsectación de animales.❖ Todos los animales deberán proceder de Explotaciones Registradas, según la normativa vigente.❖ Certificado Veterinario en el cual se exprese que el ejemplar ha sido sometido a desparasitación externa e interna, comprobando que no presenta síntomas clínicos de enfermedad infecto-contagiosa, ni parasitaria.❖ Pasaporte/DIE, según lo indicado en el R.D. 1515/2009.❖ Certificación de Desinfección de vehículos <p>Así como todas las medidas que sean decretadas por la autoridad competente de cada Comunidad Autónoma.</p>



	<p>Documentación genealógica. Todo el ganado presentado a concursar deberá figurar inscrito en el Libro Genealógico de la raza Hispano-árabe, y así lo deberá acreditar el ganadero presentando la oportuna documentación oficial, expedida por el organismo competente. En el caso de los ejemplares que concursan en las secciones séptima y octava del concurso Morfológico, se requiere que estén calificados como aptos reproductores de la raza Hispano-árabe.</p>
INSCRIPCIÓN	<p>Cuantos ganaderos deseen concursar deberán cumplimentar la cédula o cédulas de inscripción, y remitirlas a cada Comité Organizador con copia a la siguiente dirección:</p> <p style="text-align: center;">Unión Española de Ganaderos de Pura Raza Hispano-árabe Rector Candil, 2. Blq. 3, 4ºF, 41013, Sevilla. Fax: 954421772, e-mail: uegha@caballohispanoarabe.com</p> <p>En las correspondientes cédulas de inscripción se expresarán todos los datos requeridos.</p> <p>Las inscripciones suponen el sometimiento a las disposiciones del Reglamento y a la resolución del Jurado, así como a cuantas normas posteriores se dicten para la buena marcha del Certamen.</p> <p>Los animales no podrán ser retirados de la explotación hasta después de la clausura del Concurso correspondiente.</p>
PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DEL GANADO:	<p>La recepción del ganado en las instalaciones del concurso se verificará conforme a lo que se indique en los condicionados específicos de cada evento, facilitándose en el mismo el código REGA de la explotación en la que se celebre el evento.</p> <p>Sin que sea condición precisa, podrán acompañarse las rastras o crías a todas las hembras concurrentes.</p> <p>Para que el Jurado de Admisión autorice el desembarque, es necesario presentar la documentación sanitaria al Servicio Veterinario adscrito al Certamen, que se hará cargo de la misma hasta el final del Concurso.</p>
DESCARGA DEL GANADO:	<p>Una vez autorizado el desembarque del ganado transportado en camiones, éste deberá verificarse en la zona habilitada al efecto.</p>
ALOJAMIENTO DEL GANADO:	<p>El ganado concurrente deberá acomodarse obligatoriamente en el lugar que designe para su alojamiento el Comité Organizador, no pudiendo trasladarse a ningún lugar sin autorización.</p> <p>Para resolver toda clase de dudas a este respecto, deberán dirigirse expresamente al Comité Organizador.</p>
CUSTODIA DEL GANADO	<p>La custodia y manejo del ganado correrá a cargo de los propietarios, que deberán adoptar las medidas más eficaces para garantizar su seguridad e inocuidad, ya que ellos serán responsables de cuantas incidencias puedan provocar mientras permanezcan en el recinto del Concurso.</p>
RESPONSABILIDAD	<p>El riesgo motivado por la carga, transporte o descarga, así como el inherente a su estancia en el recinto del Concurso será por cuenta del ganadero expositor.</p> <p>En ningún caso el Comité Organizador será responsable de las sustracciones, así como de los accidentes o enfermedades, de la</p>



	naturaleza que sean, que puedan sobrevenir a los expositores, a sus empleados o a terceras personas, así como a los animales.
ALIMENTACIÓN	La alimentación del ganado correrá por cuenta de sus propietarios, a excepción de la paja necesaria para la cama de los animales.
ASISTENCIA SANITARIA	La organización facilitará a los expositores un servicio de asistencia veterinaria dentro del recinto del Certamen, siendo por cuenta del ganadero los gastos de medicamentos
JURADOS	Los Jurados, que actuarán en el Concurso a distintos niveles, son los siguientes: Jurado Superior y Jurados de Calificación.
JURADO SUPERIOR	Ostentará la máxima autoridad, y deberá resolver cuantas incidencias se presenten en el Concurso. Sus decisiones serán definitivas y estará compuesto por aquellas personas designadas por el Comité Organizados, y que se especificarán en los condicionados específicos de cada evento.
JURADOS DE CALIFICACIÓN	Para calificar los caballos, la Organización del Certamen designará el Jurado que crea conveniente.
ACTUACIÓN DE LOS JURADOS	<p>Los resultados con calificación otorgada se expresarán en las Actas correspondientes.</p> <p>Las decisiones de los Jurados serán inapelables, publicándose definitivamente una vez refrendadas por el Presidente del Jurado Superior.</p>
SALIDA DEL GANADO	<p>Para la salida del recinto del Concurso, los propietarios del ganado deberán proveerse de la Guía de Origen y Sanidad que le ampare durante su viaje y que le será extendida por el Servicio Veterinario, con la obligatoriedad de la desinfección de los camiones antes de la carga del ganado.</p> <p>El ganado participante en el concurso podrá abandonar el recinto el mismo día al finalizar las pruebas correspondientes.</p>

SECCIONES RAZA HISPANO-ÁRABE	Edad	Hembras	Machos
	Potras/os de 1 año	Sección 1ª	Sección 2ª
	Potras/os de 2 año	Sección 3ª	Sección 4ª
	Potras/os de 2 año	Sección 5ª	Sección 6ª
	Yeguas/Sementales de 4 años o más, con aptitud reproductiva	Sección 7ª	Sección 8ª

En el caso de los ejemplares que concursen en las secciones séptima y octava del concurso Morfológico, se requiere que estén calificados como aptos reproductores de la raza Hispano-árabe.



PREMIOS

	Clasificación		
	Primero	Segundo	Tercero
Secciones de la 1ª a la 6ª	Trofeo Certificado Escarapela	Trofeo Certificado	Trofeo Certificado
Sección 7	Trofeo Certificado de Campeona de la Raza Escarapela		
Sección 8	Trofeo Certificado de Campeón de la Raza Escarapela		
Mejor Ganadería	Se otorgará a la ganadería que obtenga la media más alta de las tres puntuaciones más altas de los productos presentados (al meno tres ejemplares). Premios: Trofeo, Certificado de Mejor Ganadería, Escarapela.		

En caso de empate, se premiará el producto que haya conseguido la(s) nota(s) más alta(s) en cualquiera de las valoraciones parciales.